

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17694 *Resolución de 20 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 8, de 13 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de libre designación:

Un puesto de Jefe de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 88, de 12 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Algodonales: <https://www.algodonales.es/tablondeanuncios>.

Algodonales, 20 de julio de 2023.—El Alcalde, Ángel Acuña Racero.